

MIÉRCOLES, 3 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 233

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2014-17037 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 164/2014.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretario judicial del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000164/2014 a instancia de JESÚS DEL RÍO LÓPEZ, RUBÉN PRIETO BARRIENTOS frente a FUNDACIÓN INSTITUTO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DE CANTABRIA, en los que se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 10 de noviembre de 2014, del tenor literal siguiente:

ACUERDO

Declarar al ejecutado FUNDACIÓN INSTITUTO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DE CANTABRIA, en situación de insolvencia total, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:.

A JESÚS DEL RÍO LÓPEZ, con NIF nº 13.794.508 M, por importe de 31.962,00 €.

A RUBÉN PRIETO BARRIENTOS, con NIF nº 31.703.253 F, por importe de 13.150,00 €.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer RECURSO DE REVISIÓN por escrito ante el Órgano Judicial, dentro del plazo de TRES DÍAS.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a FUNDACIÓN INSTITUTO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DE CANTABRIA, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 19 de noviembre de 2014.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2014/17037

CVE-2014-17037